



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Consultoría para el diseño y diagramación de dos folletos de lectura de 80 páginas cada uno, a partir de materiales previamente existentes. El primer folleto requerirá el diseño editorial completo, incluyendo portada y contraportada, incorporación de ilustraciones originales y ajustes en el texto. El segundo folleto considerará la redistribución de contenidos, sustitución de lecturas, ajustes en ilustraciones existentes y modificaciones textuales”.

PROYECTO

“Danida/Influencia y organización por el derecho a la educación”

1. Antecedentes institucionales y del proyecto

La Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, fue fundada en 1989, por iniciativa de los Hermanos De La Salle; y legalmente constituida en 1998 como Asociación Civil, siendo una obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundados por San Juan Bautista de La Salle. A lo largo de su historia ha impulsado procesos en dos grandes áreas: desarrollo rural y educación alternativa, con población indígena rural de Guatemala.

Desde su creación, PRODESSA ha acompañado a comunidades rurales e indígenas en la implementación de proyectos educativos, de desarrollo comunitario y de incidencia política, especialmente en áreas donde el acceso a servicios básicos y oportunidades educativas es limitado. La organización ha establecido alianzas estratégicas con comunidades, autoridades locales, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir a una sociedad justa, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.

En sus más de tres décadas de trayectoria, PRODESSA ha sido reconocida por su enfoque participativo y por su compromiso con los valores del Buen Vivir, la equidad de género, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Su experiencia acumulada en procesos formativos con pertinencia cultural ha fortalecido las capacidades organizativas de numerosas comunidades, incidiendo en la mejora de la calidad educativa y la defensa de los derechos colectivos.



Actualmente, PRODESSA es la entidad implementadora del Proyecto: “Influencia y organización por el derecho a la educación” con el financiamiento de Danida (Agencia Danesa de Desarrollo internacional) el proyecto que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de los cambios democráticos, la protección del espacio cívico y los derechos humanos, incluido el derecho a la educación pública gratuita y de calidad y la protección social, que se logran mediante el fortalecimiento y la incidencia de las organizaciones de mujeres, jóvenes e indígenas y de sociedad civil.

2. Objetivos y alcances de la consultoría

2.1. Objetivo general.

Diseñar y diagramar dos folletos de lectura de 80 páginas cada uno, incluyendo portada y contraportada. El primero considera la creación de ilustraciones y ajustes en el texto; el segundo comprende la redistribución de contenidos, rediseño gráfico, sustitución de lecturas, ajustes en ilustraciones y modificaciones textuales.

3. Productos esperados

- Diseño, diagramación e ilustración del primer folleto de lectura (80 páginas) con diseño editorial completo, incluyendo portada y contraportada.
- Creación original de ilustraciones que complementen y enriquezcan el contenido del primer folleto.
- Redistribución estratégica de los contenidos existentes del segundo folleto de lectura (80 páginas).
- Ajustes en ilustraciones existentes y creación de nuevas imágenes según sea necesario del segundo folleto.
- Archivos en alta y baja resolución de ambos folletos (PDF para impresión y versiones digitales).



Archivos editables de ambos folletos (InDesign o Illustrator) para futuras actualizaciones.

- Los productos finales son propiedad de Prodesa, y no pueden ser utilizados por terceros ni con otros fines sin autorización previa.

4. Perfil del consultor o consultora

- Profesional en Diseño Gráfico, Diseño Editorial, Ilustración, Comunicación Visual o carreras afines.
- Experiencia en ilustración y diagramación de materiales educativos.
- Capacidad de cumplir con el cronograma de trabajo.
- Que estén debidamente inscritos y habilitados en el régimen general de la SAT para facturar los servicios profesionales para el cual será contratado.
- Dispuesto a recibir pago contra producto y disponibilidad de tiempo.

5. Presentación de propuesta de trabajo y oferta económica

Se requiere presentación de:

- Propuesta económica.
- Cronograma.
- Materiales elaborados que evidencien la experiencia para el alcance de los objetivos de esta consultoría.
- DPI escaneado.
- Curriculum Vitae.
- Respaldo de créditos académicos.



- Antecedentes penales y policiales vigentes.
- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales RENAS.

El plazo para la presentación de propuestas termina el día miércoles 27 de agosto de 2025.

Los interesados/as pueden remitir su oferta económica y cronograma de trabajo, acompañada de la papelería, a los correos electrónicos: tecnicoadministrativo.incidencia@prodessa.edu.gt; coordinacion.incidencia@prodessa.edu.gt, colocando en el asunto: Diseño y diagramación de dos folletos de lectura.